

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

4206 GIRONA

Edicto

Don José Antonio Marquínez Beitia, Secretario Judicial del Juzgado Mercantil número 1 de Girona,

Hago saber: Que en el concurso voluntario abreviado número 1287/2009, se ha acordado mediante auto de esta fecha el archivo por inexistencia de bienes y derechos del concurso voluntario de la mercantil Promocions Habitat-Espai Girona, Sociedad Anónima, con CIF A-17873084, con domicilio en Girona, calle Valencia, número 8, 1º 2.ª

Y para que sirva de publicidad a los efectos prevenidos en el artículo 177.3 de la Ley Concursal en relación con el segundo párrafo del artículo 23 de la Ley Concursal, expido el presente.

Girona, 31 de julio de 2015.- El Secretario Judicial.

ID: A160004225-1